COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA AGRICOLA CRUZPATA S.A.

" TRANSCRUZPATA"

SUSCAL – CAÑAR – ECUADOR

Of. Nº - 05- CTLACP-S.A-G

Suscal, 28 de Febrero del 2011

Señor

Miguel Ángel Tenezaca Cárdenas.

Ciudad.

De mi consideración.

Por medio de la presente me dirijo a UD. con la finalidad de comunicarle que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA CRUZPATA S.A. " TRANSCRUZPATA" con sede en el Cantón Suscal, Provincia del Cañar en sesión celebrada el día Sábado 05 de Febrero del 2011, procedió a designarle a UD, para el desempeño del cargo de COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, por el periodo estatutario de dos años a partir del 07 de Febrero del 2011.

No es por demás indicarle que en su calidad de COMISARIO, le corresponde a UD, la representación legal, de Fiscalización judicial de la Compañía, siendo sus deberes y atribuciones, los establecidos en la ley de Compañías y los previstos en los estatutos de la Sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Suscal le servirá de suficiente credencial para el desempeño de sus funciones.

La referida escritura se celebro ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca en fecha 13 de Febrero del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de Cañar el 27 de Febrero del 2004 bajo el Nº 11.

Srta. Amada Verdugo C.

SECRETARIA DE LA JUNTA.

Yo, Miguel Ángel Tenezaca Cárdenas, acepto el cargo de COMISARIO de la COMPAÑÍA AGRICOLA CRUZPATA S.A. "TRANSCRUZPATA", y prometo desempeñarlo fiel y legalmente mis funciones acorde a las leyes y reglamentos establecidos para el efecto.

Miguel Ángel Tenezaca Cárdenas.

C.I. 0300879905

AGRICOLA CRUZ PATA S.A. Suscal- Cañar
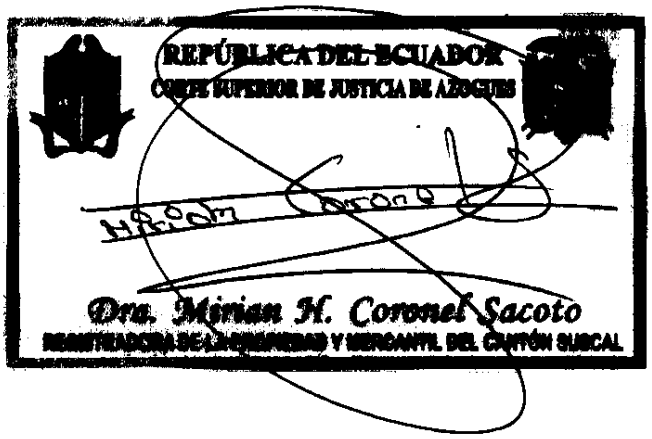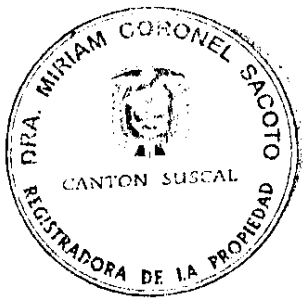
Queda, inscrito bajo el número 09 del Registro Mercantil, el presente Nombramiento, Suscal a un día del mes de marzo del año dos mil once.- LA REGISTRADORA.